



LIBRO GENERAL DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE: 2022 MC-00097

1. EXPEDIENTE2022 MC-00097

1.1. Datos Generales del Expediente

EXPEDIENTE: 2022 MC-00097

PROCEDIMIENTO: 13122 MODALIDAD: ECON MODIFICACIÓN DE CREDITO

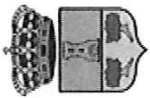
DESCRIPCIÓN: PMS AÑO 2022 A 2023 (REVISADO)

FECHA:: 09/12/2022 HASTA: __/__/____

TITULAR EXPEDIENTE: P2900700B AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

1.2. Actuaciones del Expediente

FECHA	DESCRIPCIÓN	USUARIOS	ESTADO
12/12/2022	CONCEPTO PMS 39100	ajrubia	Ejecutado
12/12/2022	CONCEPTO PMS 39710	ajrubia	Ejecutado
16/12/2022	01_MC_97_2022_GEN_PROVIDENCIA DE ALCALDÍA PMS	javillanova	Ejecutado
16/12/2022	02_MC_97_2022_GEN_PROPOSTA_PMS	aperea	Ejecutado
16/12/2022	03_MC_97_2022_GEN_INFORME F-2344_2022_PMS	rbueno	Ejecutado
16/12/2022	04_MC_97_2022_GEN_DECRETO_ALCALDÍA_PMS 2022/07726	magomez	Ejecutado
30/12/2022	Operación 2022-11004251	sicervino	Ejecutado
30/12/2022	Operación 2022-22028320	sicervino	Ejecutado



2022 AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

Fecha: 12-dic-2022
Hora: 11:33:22
Página: 1

LISTADO DE OPERACIONES AGRUPADO POR APLICACIÓN

MULTAS POR INFRACCIONES URBANÍSTICAS.					
Aplicación:	2022	39100			
Fecha	Num. Operación	Tercero:	Texto:		Imp. Línea
10/02/2022	2022 11000721	P7900001D - PATRONATO DE RECAUDACION PROVINCIAL	CARGOS DE ENERO DE 2021, PATRONATO DE RECAUDACION.		1.124,87 €
10/02/2022	2022 11000722	P7900001D - PATRONATO DE RECAUDACION PROVINCIAL	CARGOS DE ENERO DE 2021, PATRONATO DE RECAUDACION.		13.206,94 €
11/03/2022	2022 11001009	P7900001D - PATRONATO DE RECAUDACION PROVINCIAL	LIQUIDACIONES DE FEBRERO 2022 CARGO 1D8853		1.788,22 €
11/03/2022	2022 11001011	P7900001D - PATRONATO DE RECAUDACION PROVINCIAL	LIQUIDACIONES DE FEBRERO 2022 CARGO 1D8854		74.357,12 €
06/04/2022	2022 11001401	25725089A - SANCHEZ PEREA FRANCISCO MIGUEL	COBRADO CSB60 GT SANURB - 2022 1055		900,00 €
07/04/2022	2022 11001418	P7900001D - PATRONATO DE RECAUDACION PROVINCIAL	LIQUIDACIONES MARZO DE 2022.		179.059,62 €
30/05/2022	2022 11001731	P7900001D - PATRONATO DE RECAUDACION PROVINCIAL	LIQUIDACIONES DE ABRIL DE 2022 PATRONATO DE RECAUDACION		73.590,90 €
14/07/2022	2022 11002278	P7900001D - PATRONATO DE RECAUDACION PROVINCIAL	LIQUIDACIONES DEL MES DE JUNIO DE 2022		9.875,05 €
17/08/2022	2022 11002529	B93104073 - GADIRA APLICACIONES SL	COBRADO CSB60 GT SANURB - 2022 1648		73,19 €
16/09/2022	2022 11002795	P7900001D - PATRONATO DE RECAUDACION PROVINCIAL	LIQUIDACIONES DEL MES DE AGOSTO DE 2022.		3.576,44 €
16/09/2022	2022 11002796	P7900001D - PATRONATO DE RECAUDACION PROVINCIAL	LIQUIDACIONES DEL MES DE AGOSTO DE 2022.		20.686,80 €
Total :					378.239,15 €

- Anulación - 3.753,73 - 2022 150 00 572
- Devolución - 478,52 - 2022 110 0 10 99
- Devolución - 138,93 - 2022 110 0 23 35

Total. 373.867,97

Total Acumulado: 378.239,15€

12/12/2022 11:33:22

CSV: 07E6001AC39C00T7C908I6P1Q0

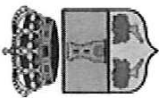
CVE: 07E6001AC39C00T7C908I6P1Q0
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 12/12/2022
serialNumber=S28333002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/12/2022 11:52:17

Diligencia:

EXPEDIENTE:: 2022MC-00097
Fecha: 09/12/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

DESGLOSE POR APLICACIONES

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CLAS. ECON.	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN	A	B	C	D	E	F	G	H	I
		PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIÓN	PREVISIONES DEFINITIVAS (A + B)	DERECHOS NETOS	ESTADO DE EJECUCIÓN (D - C)	INGRESOS REALIZADOS	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	RECAUDACIÓN LÍQUIDA (F - G)	ESTADO DE EJECUCIÓN (H - D)
39100	MULTAS POR INFRACCIONES URBANÍSTICAS	0,00	53.709,76	53.709,76	377.621,70	323.911,94 703,08 %	80.071,70	617,45	79.454,25	-298.167,45 21,04 %
TOTAL INGRESOS		0,00	53.709,76	53.709,76	377.621,70	323.911,94 703,08 %	80.071,70	617,45	79.454,25	-298.167,45 21,04 %

Anulación

3751,73

373.867,97





LISTADO DE OPERACIONES AGRUPADO POR APLICACIÓN

Aplicación: 2022 39710 OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS.				
Fecha	Num. Operación	Tercero:	Texto:	Imp. Línea
08/03/2022	2022 11000909	B93673820 - GMAC VEGA SL	CARGO RECAUDACIÓN 2022-00000051 GT OT_APROV_URB - 2022 967	58.592,70 €
20/04/2022	2022 11001499	24859092W - MACHUCA INFANTES JUAN JOSE	CARGO RECAUDACIÓN 2022-00000082 GT OT_APROV_URB - 2022 1083	5.859,27 €
16/06/2022	2022 11002001	B67711143 - KARMUDI CONSTRUCCIONES E INVERSIONES S.L.	CARGO RECAUDACIÓN 2022-00000121 GT OT_APROV_URB - 2022 1479	5.859,27 €
23/06/2022	2022 11002042	B67711143 - KARMUDI CONSTRUCCIONES E INVERSIONES S.L.	CARGO RECAUDACIÓN 2022-00000128 GT OT_APROV_URB - 2022 1540	11.718,54 €
28/06/2022	2022 11002068	B67711143 - KARMUDI CONSTRUCCIONES E INVERSIONES S.L.	CARGO RECAUDACIÓN 2022-00000130 GT OT_APROV_URB - 2022 1541	11.718,54 €
12/07/2022	2022 11002225	A41219973 - CONST Y PROM ANGULO SANCHEZ SA	CARGO RECAUDACIÓN 2022-00000137 GT OT_APROV_URB - 2022 1491	46.874,16 €
05/08/2022	2022 11002439	B29049699 - PARQUE MALAGA, S.L.	CARGO RECAUDACIÓN 2022-00000155 GT OT_APROV_URB - 2022 1626	128.903,94 €
29/11/2022	2022 11004105	25049138E - CORTES JIMENEZ RAFAEL	CARGO RECAUDACIÓN 2022-00000264 GT OT_APROV_URB - 2022 2683	5.859,27 €
Total :				275.385,69 €



CVE:
07E6001AC39F00W9A6J4W0V3M4
URL Comprobación:
<https://sede.ayuntamientodelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE - AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 12/12/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/12/2022 11:52:42

EXPEDIENTE:: 2022MC-00097

Total Acumulado:

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



275.385,69€



ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

DESGLOSE POR APLICACIONES

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CLAS .	CLAS. ECON.	DESCRIPCIÓN APLICACIÓN	A PREVISIONES INICIALES	B MODIFICACIÓN	C PREVISIONES DEFINITIVAS (A + B)	D DERECHOS NETOS	E ESTADO DE EJECUCIÓN (D - C)	F INGRESOS REALIZADOS	G DEVOLUCIONES DE INGRESOS	H RECAUDACIÓN LÍQUIDA (F - G)	I ESTADO DE EJECUCIÓN (H - D)
	39710	OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS.	0,00	64.608,91	64.608,91	275.385,69	210.776,78 426,23 %	275.385,69	0,00	275.385,69	0,00 100,00 %
TOTAL INGRESOS			0,00	64.608,91	64.608,91	275.385,69	210.776,78 426,23 %	275.385,69	0,00	275.385,69	0,00 100,00 %



CVE: 07E6001AC39F00W9A6J4W0V3M4 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 12/12/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/12/2022 11:52:42	EXPEDIENTE:: 2022MC-00097 Fecha: 09/12/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	Diligencia:	





EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PROVIDENCIA

Mediante:

- Ingresos por Sanciones Urbanísticas.
- Otros Ingresos por Aprovechamientos Urbanísticos.

En virtud de lo anterior, **DISPONGO**:

Que la Intervención emita informe sobre la procedencia de la tramitación del expediente de generación de créditos, considerando que se altera la siguiente partida del presupuesto:

I. Créditos que se Generan					
ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
12	153 Vías Públicas	6000014	Actuaciones PMS	2014 2031030	649.253,66 €
TOTAL					649.253,66 €
II. Concepto de Ingreso					
	CONCEPTO		DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
	39100		Sanciones Urbanísticas	2014 2031030	373.867,97 €
	39710		Otros Ingresos por Aprovechamientos Urbanísticos	2014 2031030	275.385,69 €
TOTAL					649.253,66 €

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

El Alcalde-Presidente

Fdo. D. Joaquín Villanova Rueda

CSV: 07E6001AE0EB00X0A4J3G3T0F1

FIRMANTE - FECHA			EXPEDIENTE:: 2022MC-00097
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 16/12/2022			Fecha: 09/12/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/12/2022 12:21:12			Hora: 00:00
			Und. reg:REGISTRO GENERAL

CVE: 07E6001AE0EB00X0A4J3G3T0F1
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>





EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PROPUESTA DE MODIFICACION DE CREDITOS Nº 00097 2022

Ingresos por Sanciones Urbanísticas y Otros Ingresos por Aprovechamientos Urbanísticos, se propone generar créditos en el estado de gastos del Presupuesto Municipal del ejercicio 2022

La fijación y cuantificación de los créditos de que se trata, que alteran la cuantía del presupuesto, así como los conceptos de ingresos a los que se imputan las aportaciones, son los siguientes:

I. Créditos que se Generan					
ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
12	153 Vías Públicas	6000014	Actuaciones PMS	2014 2031030	649.253,66 €
TOTAL					649.253,66 €
II. Concepto de Ingreso					
	CONCEPTO		DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
	39100		Sanciones Urbanísticas	2014 2031030	373.867,97 €
	39710		Otros Ingresos por Aprovechamientos Urbanísticos	2014 2031030	275.385,69 €
TOTAL					649.253,66 €

En Alhaurin de la Torre, a la fecha de la firma digital

El Concejal Delegado

Fdo.: D. Abel Perea Sierra

CSV: 07E6001AE0EF00L2B7H5P2S2C8



CVE: 07E6001AE0EF00L2B7H5P2S2C8
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
ABEL PEREA SIERRA-Concejal Economía y Hacienda, Organización, NNTT, Contratación, Transparencia, Smart City - 16/12/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/12/2022 12:36:42

EXPEDIENTE:: 2022MC-00097
Fecha: 09/12/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

INFORME DE INTERVENCION Nº F-2344/2022

El Funcionario que suscribe, Interventor General. de fondos del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 128/2018, de 18 de marzo, emite el siguiente informe relativo a la modificación de créditos propuesto por el Sr. Concejal de Economía y Hacienda:

ANTECEDENTES DE HECHO

Expediente número 00097 2022 de modificación de crédito motivado por:

- Ingresos por Sanciones Urbanísticas.
- Otros Ingresos por Aprovechamientos Urbanísticos

La modificación que se propone consiste en generar créditos, alterando la cuantía del presupuesto, financiados mediante aportaciones o compromisos de aportaciones por sanciones urbanísticas.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

- Artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.
- Artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.
- En virtud de lo previsto en el artículo 43.2 del RD 500/1990, Bases de Ejecución del Presupuesto 2022 (base número 23).

CONCLUSIONES

1. Se trata del supuesto de generación de créditos contemplado en el artículo 43.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril. Generar se vincula a crear algo que aparece como nuevo, a

CSV: 07E6001AE0F000P3W5I2Q9D0A3



CVE: 07E6001AE0F000P3W5I2Q9D0A3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 29/12/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/12/2022 10:31:27	EXPEDIENTE:: 2022MC-00097 Fecha: 09/12/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---	---	---



partir de dotaciones que antes no existían, permitiendo realizar gastos hasta ahora imprevistos, bien en su cuantía o en su destino.

2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, para proceder a la generación de crédito uno de los requisitos indispensables es la existencia del compromiso firme de aportación.
3. En virtud de los artículos 4.1 y 15.1 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, resulta preciso en cualquier modificación presupuestaria informar la repercusión en la situación de equilibrio presupuestario.
4. En virtud de lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley Orgánica 2/2012, se entenderá por estabilidad presupuestaria la situación de equilibrio o superávit estructural. En el artículo 11 se establece que la elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las Administraciones Públicas se someterán al principio de estabilidad presupuestaria, fijándose la obligación de mantener una posición de equilibrio o superávit.
5. Esta posición de equilibrio debe ser computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales” (SEC95). La capacidad o necesidad de financiación es el saldo que refleja la capacidad o necesidad de una Administración Pública para prestar o pedir prestados recursos a otros sectores económicos dentro o fuera del país, calculado dicho saldo como la diferencia entre los ingresos y gastos de naturaleza no financiera. Es decir, en el cálculo inicial del déficit o superávit, no se computa ni la variación de activos financieros, ni la variación de los pasivos financieros (capítulo 8 y 9 del presupuesto de Ingresos y Gastos).
6. El cálculo de la capacidad/necesidad de financiación en los entes locales sometidos a presupuesto se obtiene por diferencia entre los importes presupuestados y liquidados en los capítulo 1 a 7 de los estados de ingresos y los capítulo 1 a 7 del estado de gastos, previa aplicación de ajustes relativos a la valoración, imputación temporal, exclusión o inclusión de los ingresos y gastos no financieros.
7. Examinado el expediente de referencia se concluye que la presente modificación genera créditos en el capítulo de gastos 6, que se financia exclusivamente con un nuevo concepto de ingreso correspondiente al capítulo 3, por tanto, no tiene ningún efecto sobre el resultado de la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria. El incremento de los citados capítulos de gastos se equilibra con el incremento del capítulo 3 de ingresos, sin repercusión en los cálculos de capacidad/necesidad de financiación.

CSV: 07E6001AE0F000P3W5I2Q9D0A3



CVE: 07E6001AE0F000P3W5I2Q9D0A3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 29/12/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/12/2022 10:31:27	EXPEDIENTE:: 2022MC-00097 Fecha: 09/12/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
--	--	---



8. Es competente para la aprobación del expediente el Sr. Alcalde, conforme determina el número 23 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, aprobadas por el Pleno de la Corporación, con ocasión de la aprobación del expediente del Presupuesto General para el año 2022, a las que se remite el artículo 43.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.
9. La presente modificación debe Publicarse en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento.
10. Por todo ello, visto el expediente **00097 2022** de modificación de créditos del presupuesto 2022 bajo la modalidad de Generación, propuesto por el Sr. Concejal Delegado, el funcionario que suscribe lo informa con carácter **FAVORABLE**.

Las partidas afectadas por este expediente son las siguientes:

I. Créditos que se Generan					
ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
12	153 Vías Públicas	6000014	Actuaciones PMS	2014 2031030	649.253,66 €
TOTAL					649.253,66 €
II. Concepto de Ingreso					
	CONCEPTO		DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
	39100		Sanciones Urbanísticas	2014 2031030	373.867,97 €
	39710		Otros Ingresos por Aprovechamientos Urbanísticos	2014 2031030	275.385,69 €
TOTAL					649.253,66 €

El funcionario que suscribe informa el citado expediente en los términos anteriormente señalados con carácter **FAVORABLE**.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

El Interventor General

Fdo.: D. Roberto Bueno Moreno

CSV: 07E6001AE0F000P3W5I2Q9D0A3



CVE: 07E6001AE0F000P3W5I2Q9D0A3	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00097
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 29/12/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/12/2022 10:31:27	Fecha: 09/12/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2022 07726
30/12/2022 10:06

DECRETO

ASUNTO: Expediente número MC 00097 2022 de Modificación del Presupuesto de 2022 por Generación de Créditos

Incoado expediente para modificar el Presupuesto de 2022 por generación de créditos en el estado de gastos con compromisos firmes de aportación de terceros, considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y visto el informe favorable de la Intervención Municipal F-2344/2022, resuelvo:

Aprobar el expediente de generación de créditos en el presupuesto de 2022, conforme al siguiente detalle:

I. Créditos que se Generan					
ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
12	153 Vías Públicas	6000014	Actuaciones PMS	2014 2031030	649.253,66 €
TOTAL					649.253,66 €
II. Concepto de Ingreso					
	CONCEPTO		DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
	39100		Sanciones Urbanísticas	2014 2031030	373.867,97 €
	39710		Otros Ingresos por Aprovechamientos Urbanísticos	2014 2031030	275.385,69 €
TOTAL					649.253,66 €

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

Doy Fé, La Secretaría

El Alcalde - Presidente





EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

MPI

Clave Operación: 020.Positivo

Fecha Operación: 30/12/2022

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	MODIFICACIÓN DE PREVISIONES INICIALES	Nº Operación : 2022 11004251
PRESUPUESTO CORRIENTE		Nº Expediente : 2022 MC-00097
		Nº Aplicaciones : 2
		Oficina :
		Ejercicio : 2022

AÑO DEL PRESUPUESTO:	IMPORTE
CL.ORGÁNICA :	
CL.ECONÓMICA :	
APLICACIÓN : MULTIAPLICACIÓN	
IMPORTE (en letra) : SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS	649.253,66
CÓDIGO PROYECTO: 2009 2031030	
INTERESADO: 1001 DEUDORES VARIOS	
TEXTO LIBRE	
MC 00097 GENERACIÓN DE CRÉDITOS PMS	
Nº de Operación: 2022 11004251 Aprobación: 6 - DECRETO DE ALCALDÍA 30/12/2022	
Sentado en Libro Diario de Contabilidad General. FECHA: 30/12/2022 Toma de razón. La Intervención	El Alcalde

CSV: 07E6001B127300H8H2I3E8B7Y2

CVE: 07E6001B127300H8H2I3E8B7Y2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 30/12/2022
ABEL PEREA SIERRA-Concejal Economía y Hacienda, Organización, NNTT,Contratación,Transparencia, Smart City - 30/12/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/12/2022 10:48:07

EXPEDIENTE:: 2022MC-00097
Fecha: 09/12/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE Ingresos		ANEXO	Clave Operación.....: 020.Positivo	
PRESUPUESTO Corrientes			Fecha Operación: 30/12/2022	
	APLICACIÓN	IMPORTE	CTA.	
1	CL.ORG...: CL.ECON.: 39100 MULTAS POR INFRACCIONES URBANÍSTICAS. PROYECTO: 2009 2031030	373.867,97	777	
2	CL.ORG...: CL.ECON.: 39710 OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS. PROYECTO: <<LINPROYE02>>	275.385,69	777	
	CL.ORG...: CL.ECON.: PROYECTO: <<LINPROYE03>>			
	CL.ORG...: CL.ECON.: PROYECTO: <<LINPROYE04>>			
	CL.ORG...: CL.ECON.: PROYECTO: <<LINPROYE05>>			
	CL.ORG...: CL.ECON.: PROYECTO: <<LINPROYE06>>			
	CL.ORG...: CL.ECON.: PROYECTO: <<LINPROYE07>>			
	CL.ORG...: CL.ECON.: PROYECTO: <<LINPROYE08>>			
	CL.ORG...: CL.ECON.: PROYECTO: <<LINPROYE09>>			
	CL.ORG...: CL.ECON.: PROYECTO: <<LINPROYE10>>			
TOTAL IMPORTE		649.253,66		
Nº de Operación: 2022 11004251				

CSV: 07E6001B127300H8H2I3E8B7Y2



CVE: 07E6001B127300H8H2I3E8B7Y2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 30/12/2022
ABEL PEREA SIERRA-Concejal Economía y Hacienda, Organización, NNTT, Contratación, Transparencia, Smart City - 30/12/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/12/2022 10:48:07

EXPEDIENTE:: 2022MC-00097
Fecha: 09/12/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

MC

Clave Operación: 060.Positivo

Fecha Operación: 30/12/2022

Contabilidad
Presupuesto de Gastos

CREDITOS GENERADOS POR
INGRESOS

Nº Operación: 2022 22028320
Nº Op. Anterior: 2022 11004251
Nº Expediente.....: 2022 MC-00097
Nº Aplicaciones.....: 1
Ejercicio: 2022

Presupuesto Corriente

PRESUPUESTO: 2022		Importe	Cuenta
Cl. Orgánica	:12 URBANISMO Y OBRAS	649.253,66	200
Cl. Programa	:153 VÍAS PÚBLICAS		
Cl. Económica	:6000014 INVERSIONES EN TERRENOS		
Aplicación	:ACTUACIONES PMS PENDIENTE DE CONCRETAR -	649.253,66	200
IMPORTE (en letra): SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS			649.253,66

Proyecto de Gasto: 2009 2031030

Recurso de Financiación: Mayores Ingresos

Texto Libre:

MC 00097 GENERACIÓN DE CRÉDITOS PMS

Observaciones:

Sentado en Libro Diario de Contabilidad Presupuestaria.
Fecha: 30/12/2022

Resolución 07726 de DECRETO DE ALCALDÍA
Fecha: 30/12/2022

La Intervención

El Alcalde

Página 1 de 1

CVE: 07E6001B127400Z9G4D3K6I6D9

URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 30/12/2022
ABEL PEREA SIERRA-Concejal Economía y Hacienda, Organización, NNTT,Contratación,Transparencia,
Smart City - 30/12/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/12/2022 10:48:30

EXPEDIENTE:: 2022MC-00097

Fecha: 09/12/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E6001B127400Z9G4D3K6I6D9

